



Ciclo Bost erronka, Europa bat: Jornadas de reflexión sobre el futuro de Europa

EUROBASQUE – SECRETARÍA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR

La gobernanza europea y el encaje de Euskadi en la UE

(Lunes, 7 de febrero de 2022, Palacio Europa, Vitoria-Gasteiz)

Conclusiones

Europa es sinónimo de diversidad regional.

El Tratado de Maastricht creó la Unión Europea y el Comité de las regiones, lo que supuso por primera vez el reconocimiento de las regiones como sujetos políticos. Sin embargo, en la UE hay Estados unitarios con regiones que son meros entes administrativos y Estados en los que existen regiones políticas con parlamentos con capacidad legislativa y competencias muy amplias en multitud de materias. Esto parece sugerir que un Estado descentralizado no debería participar en la Unión Europea del mismo modo que un Estado unitario. Las regiones políticas son también Estado.

Dentro de las regiones políticas son dignas de mención, además, las nacionalidades y regiones constitucionales, en algunos casos con marcadas identidades nacionales y cultura y lengua propia, y, a menudo, un sistema político propio, que puede ser distinto del sistema estatal.

Por lo tanto, el reto principal estriba en la imposibilidad de configurar soluciones homogéneas adecuadas para todas las regiones. Tal y como el propio Consejo de Europa reconoce en distintos informes, la asimetría es una característica normal en todas las constituciones. Aunque el papel de las regiones en la UE ha mejorado, la gobernanza europea reclama una participación más activa y comprometida de las regiones, especialmente de las que cuentan con competencias legislativas.

Como solución han ido planteándose diversas iniciativas, como la de la figura de la Región Asociada a la UE. Las propuestas planteadas contemplan entre otras medidas la reforma del Comité de las Regiones y el acceso de las regiones constitucionales al Tribunal de Justicia de la UE, una mejor participación de las regiones en el funcionamiento de los comités y grupos de trabajo del Consejo y en las iniciativas legislativas, etc. Esta participación renovada estaría basada en el principio de lealtad federal.

La Conferencia sobre el futuro de Europa constituye una inmejorable oportunidad para definir una estrategia que incluya propuestas para los dos escenarios principales (sin reforma o con reforma de los tratados), mediante la creación de grupos de trabajo específicos que prepararían propuestas que gozasen de un amplio respaldo político, institucional y académico.